

Fecha de Desanote	Descripción Actuación	Numero Expediente	Observación
9/05/2022	Estado y ejecutoria	110016000049200600821	Interlocutorio 0458 de fecha 25/04/2022, por medio del cual, RECONOCIÓ en favor de JESUS ENRIQUE TABARES QUICENO, redención de pena equivalente a 38.50 días. tiempo total: 105 meses. 6.25 días. APCA.
9/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000000201700250	Interlocutorio 0474 de fecha 26/04/2022, por medio del cual, RECONOCIÓ en favor de NESTOR WILLIAM RODRIGUEZ SALCEDO, redención de pena, equivalente a 38.50 días de prisión. tiempo total: 59 meses 17 días. APCA
9/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000564202003404	Interlocutorio 0462 de fecha 25/04/2022, por medio del cual, dispuso la ejecución de la pena de 12 meses de prisión impuesta en contra de FREDDY LIZCANO ZABALA. librar orden de captura E.F. APCA.
9/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000565201800093	Interlocutorio 0476 de fecha 27/04/2022, por medio del cual, REDIMIÓ en favor de JUAN BAUTISTA AGUILAR APONTE, pena equivalente a 01 mes 09 días, tiempo total: 57 meses 18 días de prisión. APCA
9/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000567200700553	Interlocutorio 0469 de fecha 26/04/2022, por medio del cual, RECONOCIÓ en favor de OMAR ESCOBAR MONTENEGRO, redención de pena en cuantía equivalente a 78 días, tiempo total a la fecha: 198 meses 6.63 días. APCA
10/05/2022	Estado y ejecutoria	254386105643201380017	De la providencia No. 0483 del 27-04-2022 que revocó la prisión domiciliaria a JAIRO MONDRAGON PINEDA. PG

9/05/2022	Estado y ejecutoria	500016100000201900043	Interlocutorio 0477 de fecha 27/04/2022, por medio del cual, RECONOCIÓ en favor de LUIS EDWIN QUINTERO ROA, redención equivalente a 01 mes 01 día de prisión. APCA.
9/05/2022	Estado y ejecutoria	503136000559202000120	Interlocutorio 0455 de fecha 25/04/2022, por medio del cual, REDIMIÓ en favor de SEBASTIAN SNEYDER BETANCOURT ALBA, pena equivalente a 34 días, tiempo total: 26 meses, 29 días. APCA.
9/05/2022	Estado y ejecutoria	990016000000201800001	Interlocutorio 0471 de fecha 26/04/2022, por medio del cual, NO RECONOCIÓ en favor de JOSE FABIAN ROMERO ACEVEDO, redención de pena, tiempo total a la fecha: 34 meses 03 días de prisión. APCA.
9/05/2022	Estado y ejecutoria	990016105269201700271	Interlocutorio 0465 de fecha 26/04/2022, por medio del cual, DISPUSO la ejecución de la pena del señor: JHONATAN ALEXANDER BERNAL RODRIGUEZ. librar orden de captura E.F. APCA.
11/05/2022	Estado y ejecutoria	500013104003200500157	Interlocutorio 0505 de fecha 05/05/2022, por medio del cual, REVOCÓ LIBERTAD CONDICIONAL a ARGEMIRO HERNANDEZ SANCHEZ. Librar orden de captura H.R. APCA
13/05/2022	Estado y ejecutoria	500013107001200200123	Interlocutorio 0489 de fecha 03/05/2022, por medio del cual, NEGÓ solicitud de Extinción de la sanción penal formulada por FULGENCIO ROJAS PORTELA. APCA
11/05/2022	Estado y ejecutoria	500014004005201000351	Interlocutorio 0460 de fecha 25/04/2022, por medio del cual, REVOCÓ el subrogado de la suspensión condicional de la ejecución de la pena en favor del penado HECTOR ANDRES MOLANO TIBAQUIRA. APCA.

11/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000000201800228	Interlocutorio 0482 de fecha 27/04/2022, por medio del cual, NO REPUSO decisión de fecha 01/04/2022 y CONCEDIÓ APELACIÓN, petición del penado ROJAS LÓPEZ. APCA.
11/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000000201800228	Interlocutorio 0481 de fecha 27/04/2022, por medio del cual, REDIMIÓ redención en 19 días a favor de JUAN CARLOS RODRIGUEZ GALEANO. total, a la fecha: 49 meses 11.50 días. APCA
11/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000000201900016	Interlocutorio 0506 de fecha 05/05/2022, por medio del cual, NO repuso decisión de fecha 24/03/2022 y CONCEDIÓ apelación en el efecto devolutivo dentro del proceso del PPL DUMAR GUILLERMO LOMBANA REYES. APCA
10/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000564201507550	Interlocutorio 0468 de fecha 26 de abril de 2022, por medio del cual, RECONOCIÓ REDENCIÓN en favor equivalente a 01 mes, 8.50 días. tiempo total 28 meses, 24 días, CONCEDIÓ LIBERTAD CONDICIONAL. APCA
13/05/2022	Estado y ejecutoria	500016000000201900084	De la providencia No. 473 del 26 de abril de 2022 que no redimió de la pena las horas de trabajo, ni las 48 horas de estudio y redimió de la pena 1 día a CRISTIAN ESTIVEN MORENO VARGAS. RPC